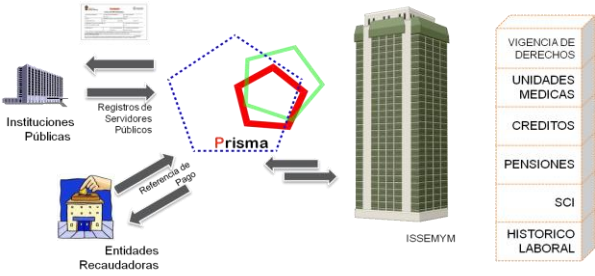


Documentación de Mejores Prácticas

I. Datos de identificación del programa o proyecto						
Nombre	Plataforma de Recaudación e Información de Seguridad Social del ISSEMyM (PRISMA)					
Categoría	Atención ciudadana		Tema central		Sistemas de atención a quejas, denuncias y sugerencias	
Población objetivo	Instituciones públicas afiliadas al ISSEMyM		Ámbito		Estatal	
Fecha de inicio	Enero de 2010					
¿La práctica es vigente?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Periodo que comprende la documentación de la práctica	Febrero de 2010 a diciembre 2018		
Página web, Facebook o twitter de la práctica	https://prisma.issemym.gob.mx/issemym/app					
II. Resumen ejecutivo						
<p>La herramienta tecnológica que implica esta práctica permite la recepción oportuna de información del entero de las cuotas, aportaciones, accesorios y retenciones del personal, que laboran en las instituciones públicas afiliadas al Régimen de Seguridad Social del Estado de México y sus Municipios, con los beneficios de la Ley. Asimismo, permite hacer más eficiente la recaudación, cobro y fiscalización de cuotas, aportaciones, accesorios, retenciones y aprovechamientos que derivan de las mismas, así como de los créditos fiscales que se generan, los cuales son enterados y pagados al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).</p> <p>En consecuencia favorece el pronto registro de alta, baja y/o modificación de datos, tanto del personal al servicio público como de las instituciones públicas, haciendo más expedita la acreditación de vigencia de derechos, además mejora la capacidad para administrar las cuentas del sistema de capitalización individual.</p>						
¿Por qué considera que es una mejor práctica?						
<p>La clave ISSEMYM para cada servidor público se asigna de forma automática mediante la Plataforma PRISMA.</p> <p>Elimina duplicidades de servidores públicos al validar con Registro Nacional de Población (RENAPO).</p> <p>Se agiliza la identificación de los servidores públicos.</p> <p>Plena integración con el Padrón de Derechohabientes del Instituto, ya que también se rige por la CURP.</p> <p>El proceso de liberación de los recursos del Sistema de Capitalización Individual a las AFORES, es de manera sistematizada y eficiente.</p>						
III. Autoevaluación de la práctica						
¿Existen prácticas similares implantadas o en desarrollo en la Administración Pública Estatal (APE) o en otras entidades federativas o municipios?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	¿Dónde?		No <input type="checkbox"/>	X <input checked="" type="checkbox"/>
Si es afirmativa la respuesta de	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Nombre de la		No <input type="checkbox"/>	X <input checked="" type="checkbox"/>

la pregunta anterior: ¿Revisó e identificó elementos comunes y distintivos de cada práctica?			práctica(s)			
¿Contribuye a la mejora de los trámites y servicios?	Sí	x	Nombre del trámite(s) o servicio(s)	Avisos de movimiento para la afiliación y vigencia de derechos.	No	
¿Contribuye a eficientar la gestión de los procesos de la APE?	Sí	x	¿De qué forma?	La incorporación de nuevas herramientas tecnológicas al proceso de recaudación del Instituto, permite mejorar los tiempos de respuesta y ampliar las coberturas de los servicios de información a las instituciones públicas afiliadas al régimen de seguridad social del ISSEMyM.	No	
¿Está implementada en una sola unidad administrativa?	Sí		¿Dónde más?	Es utilizada por las dependencias y organismos del Gobierno del Estado de México, derivado de que la Plataforma PRISMA es utilizada vía WEB.	No	x
¿Es susceptible de réplica?	Sí		¿Por qué?	Derivado de garantizar su privacidad y seguridad, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, puntualizando que se deben realizar acciones preventivas, a fin de evitar violaciones de seguridad de datos personales que impliquen la determinación de responsabilidades administrativas y medidas de apremio.	No	x
¿La práctica se encuentra documentada desde su implementación?	Sí	x	Tipo de documentación	Documentado en el Manual de Procedimientos para la Afiliación y Credencialización de los Derechohabientes del ISSEMyM y en	No	

				Lineamientos Generales para la Operación de la Plataforma de Recaudación e Información de Seguridad Social del ISSEMyM (PRISMA).		
¿Contribuye al logro de los objetivos de la institución?	Sí	x	¿Por qué?	Mejora sustancialmente la atención a los servidores públicos en lo que se refiere a sus prestaciones, principalmente en materia de salud, al estar vigente sus derechos.	No	
¿Considera que es una práctica innovadora?	Sí	x	¿Por qué?	Representa una sola fuente de información de los servidores públicos, lo que permite automatizar el flujo de información para las distintas áreas del Instituto.	No	
IV. Información de la práctica						
Problemática que originó el diseño e implementación de la práctica						
<p>Con el sistema anterior, módulo de población cotizante, los representantes de las instituciones públicas, quincenalmente para validar su información, se trasladaban a las instalaciones del ISSEMYM para entregar su información de nómina, archivos de movimientos de alta y baja, con un tiempo estimado para el trámite de cuatro horas, siempre y cuando la información estuviera correcta, de lo contrario tenían que regresar a su lugar de trabajo para corregirla.</p> <p>Derivado de que el RFC y la clave ISSEMYM eran la llave de la información, existía un alto índice de error en la base de datos.</p>						
Objetivo general	Contar con una herramienta tecnológica que permita la recepción oportuna de información del enterero de las cuotas, aportaciones, accesorios y retenciones de los servidores públicos, que laboran en las instituciones públicas afiliadas al régimen de seguridad social del Estado de México y sus municipios, con los beneficios de la Ley.					

<p>Objetivos específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la entrega de la información de nómina por medio de un sistema en línea, para disminuir al mínimo los traslados al Instituto. • Determinar automáticamente las cuotas, aportaciones y retenciones en línea. • Realizar pagos a través de banca por internet o directamente en sucursal, con depósito referenciado. • Automatizar la asignación de claves ISSEMYM. • Emitir los avisos de movimiento y factura electrónica desde el portal. • Usar la CURP como llave principal, validada en línea con Registro Nacional de Población (RENAPO), para evitar la duplicidad de registros. • Permitir a las instituciones públicas el respaldo de la información correspondiente a las contribuciones de seguridad social de forma quincenal, mediante descarga en línea. • Agilizar el flujo de información para la obtención de pensión. • Enviar las cuotas y aportaciones a cada una de las cuentas individuales sin duplicarlas. • Actualizar en línea la base de datos de vigencia de derechos. • Disponer de la plataforma preparada para la portabilidad de derechos. • Disponer de la plataforma preparada para un sistema multi-afore. 	
<p>¿Ha perfeccionado la mejor práctica, a partir de su implementación?</p>	<p>Sí X</p>	<p>No</p>
<p>¿Cuándo fue la última fecha que realizó modificaciones o mejoras?</p>	<p>01 de diciembre de 2018</p>	
<p>Mejoras que ha realizado</p>		
<p>La Plataforma PRISMA anualmente renueva las actualizaciones y garantías de los procesos establecidos sobresaliendo en: estabilidad, escalabilidad, y soporte multiplataforma.</p>		
<p>Operación o funcionamiento de la mejor práctica</p>		
<p>Antes</p>	<p>Después</p>	
<p>Se recibía, validaba, registraba y resguardaba la información referente a la nómina de forma manual y presencial, a través del Módulo de Población Cotizante (Sistema anterior) de las Instituciones Públicas afiliadas al régimen de seguridad social, a fin de emitir y controlar los avisos de movimiento de los servidores públicos.</p>		
<p>Estrategia de implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la base de datos del sistema • Capacitar a los servidores públicos para el uso del sistema • Carga inicial de la información de los servidores públicos 	

Requerimiento de cambios legales o normativos		Lineamientos Generales para la Operación de la Plataforma de Recaudación e Información de Seguridad Social del ISSEMyM y Manual de Procedimientos para la Afiliación y Credencialización de los Derechohabientes del ISSEMYM.																					
¿Ha participado en algún concurso?						¿Ha sido premiada?																	
Sí	Fecha:		Sector	Público Privado	No X	Sí	Fecha:		Sector	Público Privado	No X												
Describir: N/A						Describir: N/A																	
V. Resultados alcanzados																							
Cualitativos			<ul style="list-style-type: none"> • Pago oportuno de las cuotas y aportaciones al ISSEMyM • Eliminación de traslados innecesarios para la entrega de información • Disminución en tiempo de entrega de información 																				
Cuantitativos			Reducción en el pago de intereses generados no pagados, de la dispersión de las cuentas individuales.																				
Beneficiarios			<p>Beneficiarios directos: instituciones públicas afiliadas al régimen de seguridad social del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.</p> <p>Beneficiarios indirectos: servidores públicos de la administración pública y municipios del Estado de México.</p> <p>Impacto social: el saldo de la cuenta individual de cada uno de los servidores públicos que participan en el Sistema de Capitalización Individual se actualiza de manera oportuna. Acceso a las prestaciones de seguridad social de forma expedita, una vez que la institución pública registra el alta del servidor público en la plataforma.</p>																				
Gráficos			<p>Se cuenta con una sola fuente de información de los servidores públicos, que permite automatizar el flujo de información para las distintas áreas del Instituto.</p> <div style="text-align: center;"> <p>NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>SIIP</th> <th>PRISMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>157,366</td> <td>212,676</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>154,143</td> <td>213,397</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>155,837</td> <td>209,399</td> </tr> </tbody> </table> </div>									Año	SIIP	PRISMA	2016	157,366	212,676	2017	154,143	213,397	2018	155,837	209,399
Año	SIIP	PRISMA																					
2016	157,366	212,676																					
2017	154,143	213,397																					
2018	155,837	209,399																					
Ahorros obtenidos																							
Recursos materiales y financieros			<ul style="list-style-type: none"> • Reducción en el pago de intereses generados no pagados, de la dispersión de las cuentas individuales. • Disminución en tiempo para la entrega de información. 																				

Tiempo	<ul style="list-style-type: none"> Se evita al usuario PRISMA, el traslado innecesario a las oficinas de atención en las instituciones públicas para entregar la información referente a su nómina. Disminución de tiempos en la realización del pago de contribuciones de seguridad social, derivado de que a través de la Plataforma PRISMA se puede generar su referencia de pago.
Indicadores utilizados	Número de instituciones públicas enterando a través de PRISMA / Número de instituciones públicas afiliadas al ISSEMyM.
Aspectos que destacan de la mejor práctica (innovadores).	Se promueve el entero puntual de cuotas y aportaciones por parte de las instituciones públicas.
Evidencia de resultados	<ul style="list-style-type: none"> Población derechohabiente Estados de cuenta del ISSEMYM por concepto de recaudación.

VI. Transferencias

¿Es factible la transferencia de la práctica?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Sí, ya que por sus características y utilidad proporciona a la ciudadanía confianza en el entero de Contribuciones de Seguridad Social enteradas por parte de las Instituciones Públicas afiliadas al Régimen de Seguridad Social del ISSEMyM.				
Requerimientos				
Gestión	Solicitud formal mediante oficio al Jefe de Ventanilla Única de Atención Integral a Instituciones Públicas del ISSEMyM, donde se hace la petición del registro del usuario PRISMA por parte de la Instituciones Pública, que a su vez, será el encargado y responsable del manejo y uso de la Plataforma PRISMA.			
Económicos	Ninguno			
Tecnológicos	Navegador Internet Explorer ver. 9.0 o posterior.			
Otros	Ninguno			
¿A quién o quiénes ha sido transferida la práctica?	Entidades federativas:	Ninguno		
	Municipios:	Ninguno		
	Unidades administrativas del Poder Ejecutivo Estatal:	Ninguno		
	Otro:	566 Instituciones Públicas afiliadas al Régimen de Seguridad Social del ISSEMyM		
VII. Datos de la dependencia u organismo auxiliar y unidad administrativa responsable				
Secretaría u Organismo Auxiliar	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipio (ISSEMYM)			
Unidad administrativa	Ventanilla Única de Atención Integral a Instituciones Públicas			

VIII. Datos del responsable de administrar la práctica	
Nombre	L.A. Edgar Mauricio Gutiérrez Tourlay
Cargo	Jefe de Ventanilla Única de Atención Integral a Instituciones Públicas
Teléfono(s)	(722) 226 19 00 ext. 1461
Domicilio	Andrés Quintana Roo, Norte, No.103, Col. La Merced, C.P. 50080, Toluca Estado de México.
Correo electrónico	mauricio.gutierrez@issemym.gob.mx
Nombre del enlace	L.A. Edgar Mauricio Gutiérrez Tourlay
Datos del enlace	(722) 226 19 00 ext. 1461 mauricio.gutierrez@issemym.gob.mx
IX. Vinculación de la práctica con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023	
Pilar	Estado de México Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente
Eje Transversal	Gobierno Capaz y Responsable
Objetivo	Fomentar una vida sana y promover el bienestar para la población en todas las edades
Estrategia	Impulsar una cobertura sanitaria universal
Línea de acción	Impulsar programas para que el ISSEMyM amplíe y consolide servicios de calidad